



República de Colombia

San Juan de Pasto, agosto 02 de 2012



Despacho del Gobernador
Oficina de Prensa

COMUNICADO DE PRENSA No. 132

El Presidente de la República ratificó su compromiso con el pueblo de Nariño: Firmará el Contrato Plan el 13 de Diciembre

Durante su visita a la capital de Nariño, el Presidente de la República **Juan Manuel Santos Calderón**, ratificó su compromiso adquirido en el Acuerdo para la Prosperidad No. 75, sobre la firma del Contrato Plan el próximo 13 de Diciembre. En este documento quedarán contemplados los proyectos estratégicos para el desarrollo del Departamento, el presupuesto y las fuentes de financiación.

El mandatario central también anunció que dará cumplimiento a los demás compromisos adquiridos en el Consejo de Seguridad y en el Acuerdo para la Prosperidad No. 75, realizado en Pasto al finalizar el mes de junio.

En materia de cultura, recreación y deporte, el Presidente evaluará la viabilidad económica para apoyar la construcción y funcionamiento de la Escuela y el Taller del Carnaval de Negros y Blancos, y a través de Coldeportes hará lo propio para apoyar el mejoramiento de las instalaciones del Estadio Libertad, como un homenaje al Deportivo Pasto, por su arribo como subcampeón de la liga de fútbol profesional colombiano.

Estos anuncios que ratifican el compromiso del Presidente Santos con el pueblo de Nariño, corresponden a los planeamientos expuestos ayer por el Gobernador **Raúl Delgado Guerrero**, lo cual representa un nuevo tipo de relación entre el Estado Colombiano y el Departamento, sin precedentes en la historia de Nariño.

En esta oportunidad fue promulgada por el Jefe de Estado, la Ley de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales, con presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores **Maria Ángela Holguín**, la Ministra de Justicia y del Derecho **Ruth Correa**, congresistas, alcaldes, diputados, concejales, autoridades de la fuerza pública, líderes, comunidades campesinas e indígenas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, congregados en la Plaza del Carnaval.



República de Colombia



Despacho del Gobernador
Oficina de Prensa

El Gobernador de Nariño participará de reunión sobre Conpes de Frontera invitado por la Ministra de Relaciones Exteriores: Será el escenario para construir política pública sobre relaciones binacionales

La Ministra de Relaciones Exteriores **María Ángela Holguín**, cursará invitación al Gobernador del Departamento **Raúl Delgado Guerrero**, para participar de una reunión con gobernadores del cordón fronterizo sobre el documento Conpes de frontera, mediante la cual se incidirá en la incorporación de una política pública que considere la participación de los pueblos y los gobiernos fronterizos, y de la sociedad civil, en la toma de decisiones sobre las relaciones binacionales.

El compromiso fue adquirido por la diplomática, al concluir la rendición de cuentas que en materia de relaciones exteriores, realizó ayer con el Presidente Santos, en las instalaciones de la Institución Educativa Normal Superior de Pasto.

Durante este evento, el mandatario de los nariñenses propuso invertir el nombre del Plan Fronteras para la Prosperidad impulsado por el gobierno nacional, por el de Plan de Prosperidad para las Fronteras, al considerar que más allá de un juego de palabras, la implementación de este plan ha traído prosperidad para los habitantes de lado y lado de la frontera, pero muy poco para la zona fronteriza.

El mandatario también insistió en que la política de frontera debe incluir la dignificación de las condiciones de vida para los habitantes del cordón fronterizo, mecanismos y medidas compensatorias que protejan la producción e incentiven la inversión en la zona de frontera, y el mejoramiento de la infraestructura vial y la conectividad binacional, a través de proyectos como la Doble Calzada Rumichaca-Santander de Quilichao y la vía Espriella- Río Mataje.

El Gobernador también planteó dentro de las prioridades para Nariño, el restablecimiento de la normatividad que permita el funcionamiento las zonas francas fronterizas (Decreto 1197 del 2.000) y la aplicación del Conpes lechero, frente a los efectos de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

Finalmente, el mandatario expresó su interés porque en la Cumbre de Presidentes de Colombia y Ecuador prevista para el mes de septiembre, se retome el tema del plan binacional de desarrollo, en el que se incluyan las prioridades en materia de las relaciones bilaterales.



República de Colombia



Despacho del Gobernador
Oficina de Prensa

Hoy inicia construcción del Plan de Acción de la Cadena Láctea en Nariño

La Secretaría de Agricultura Departamental, con el apoyo de la Dirección de Cadenas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, inicia hoy la elaboración del Plan de Acción de la Cadena Láctea de Nariño, con miras a mejorar la competitividad de este sector y afrontar los efectos de los Tratados de Libre Comercio.

Por su parte, el Subsecretario de Ambiente y Desarrollo Rural **Andrés Viteri Ocaña**, presentará una línea base de la Cadena Láctea en Nariño, en la búsqueda de fórmulas conjuntas para incrementar la producción de la leche, mejorar la genética del ganado, promover la tecnificación del sector y fortalecer el trabajo asociativo de los productores de leche.

Productores del sector lácteo y entidades como el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA-, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA- y el Banco Agrario, participarán del encuentro a realizarse hoy y mañana 3 de agosto, en las Antiguas Instalaciones del FER (Piso 4), a partir de las 9:00 de la mañana.

Cabe anotar que esta iniciativa es el resultado de la propuesta presentada por el Gobernador **Raúl Delgado Guerrero**, al Gobierno Nacional en el **Foro de Desarrollo Regional del Sector Lácteo**, que se cumplió en Pasto en el mes de mayo.

Vicky Mabel Delgado

Profesional Universitario Despacho Gobernador
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones
Gobernación de Nariño